

# Lenguaje inclusivo, o personas excluyentes

☐ pulsá para escuchar la entrada

Mucho se ha hablado en este último tiempo del lenguaje inclusivo. Aunque se lo ha atacado de muchísimas formas, hay 2 que, particularmente, prevalecen por sobre las demás. La primera, es la referida a la posición adoptada por la RAE, Real Academia Española. Y la segunda, es a través de la comparación de la necesidad de incluir a las personas con discapacidad. En este artículo, pretendo desglosar y analizar ambas posturas, y brindar asimismo, algunas herramientas con las que podemos ser más inclusivos día a día.

Antes de comenzar quiero dejar en claro que yo no utilizo el lenguaje inclusivo por defecto. Esto se debe a que, no soy de la generación que lo está adquiriendo en su adolescencia, entonces me resulta mucho más difícil incorporarlo en mi uso cotidiano. Dicho esto, vamos a lo nuestro.

La RAE dejó bien en claro su postura al afirmar que el “todos” ya estaba incluyendo todas las expresiones de género al incluir también a “todas”. Sin embargo, los partidarios de su utilización, argumentan que, incluyendo al todos y todas, no estamos incluyendo a “todes”, es decir, a quienes no se identifican con ningún género, o sea, ni masculino ni femenino. ¿Pero, por qué deberíamos hacer caso a la RAE? ¿Alguna vez nos preguntamos si las palabras que utilizamos a diario, se encuentran aceptadas por la Real Academia Española? ¿No deberíamos ser nosotros quienes condicionemos el uso del lenguaje, y no al revés? Creo que para esto, deberíamos dejar que hablen los principales modificadores del lenguaje. Aquellos a los que nadie puede ni podrá rebatir, por mucho que lo intenten. Y como a mí me encanta contar historias, allá voy...

La maestra entra al salón. Los niños, entre curiosos y divertidos, la reciben sin prestarle mayor atención al principio, hasta que ella los saluda.

–¡buenos días!

–¡Buenos días señorita Claudia!

Ella se sienta, acomoda sus pertenencias, y comienza a hablar:

–Bueno, hoy vamos a hablar de un tema del que seguro algunos de sus padres habrán hecho algún comentario. Ya sea porque lo escucharon en la tele, porque tienen algún hijo o hija un poco más grande que ustedes, o porque lo escucharon en la calle. Esto es, el uso del lenguaje inclusivo. Muchas personas, dicen que no se debería usar, porque no está aprobado por la real academia española. ¿Pero, qué les parece si tratamos de reflexionar todos juntos al respecto?

–Yo nunca me fijé si las palabras que digo todos los días están en el diccionario. –Dijo una niña desde la cuarta fila.

–El diccionario está bueno para que sepamos como tenemos que hablar y escribir, pero después todos tenemos formas de hablar diferentes, porque venimos de otras provincias o países. Por ejemplo, yo vengo de Perú, y no hablo como ustedes. Hay cosas que no se dicen Igual allá. –Dijo otro de los niños, sentado en la tercer fila.

–Además, también existen distintas formas de hablar, dependiendo del lugar en donde vivamos. No es lo mismo alguien que vive en una villa, que en capital, o en la provincia de Buenos Aires. –dijo una niña pelirroja desde la última fila.

–O sea seño, por qué se hacen tanto problema, si cuando la gente habla de los homosexuales y eso, también usan palabras que ni deben saber si están en el diccionario. Por ejemplo, trava, travesti, trapito, travuco, maricón, maricon, marica, mariquita, puto, puta, torta, tortillera, trolo, trola... –Dijo

el chico de la primer fila, justo al frente de la maestra.

La maestra quedó tan sorprendida ante semejantes declaraciones de sus alumnos, que decidió dar por terminada la clase, hasta después del recreo.

¿Qué quiero decir con todo esto? Bueno, 2 cosas. La primera, y que por el momento no tiene mucha relevancia, es que en este pequeño diálogo hay escondido un personaje del que van a tener noticias más adelante... Y la segunda, son las personas, las culturas y los propios países, quienes van modificando el uso de la lengua, de acuerdo a sus propias adaptaciones, usos y costumbres. Y, como plantean los niños, existen muchas palabras que usamos a diario, y que ni siquiera nos cuestionamos. ¿Entonces, por qué el ataque al uso del lenguaje inclusivo? Porque, básicamente, lo que les molesta a sus detractores, no es la modificación del lenguaje, si no, la inclusión en el mismo de la comunidad LGBTIQ+. Todo lo que se refiera a la inclusión y aceptación de la diversidad sexual dentro de la sociedad, les hace ruido a ciertos sectores reaccionarios como la iglesia, pero también, a aquellas personas que sienten desprecio hacia quienes no encajan en los parámetros denominados "normales". Pero, el lenguaje inclusivo, no viene de grandes académicos, ni eruditos. Al igual que muchas modificaciones del lenguaje, viene de la juventud. De esta nueva generación de adolescentes que está tomando la lucha de la diversidad sexual, como propia. Y que quiere que en base a la aceptación, y el respeto hacia el otro, se construya de a poquito, una sociedad más inclusiva. Una sociedad que sabe que, la mejor forma de vivir, es dejando ser feliz a los demás, y respetando sus formas de vida. Y esta generación, le pese a quien le pese, llegó para quedarse.

## **La inclusión, la discapacidad y la**

# diversidad sexual

Hace poco, se hizo viral en internet una publicación de facebook llamada "Inclusión de cotillón", en la que un padre, indignado por la utilización del lenguaje inclusivo de un bar, le hizo saber a la moza que lo atendía, que el establecimiento no estaba siendo inclusivo en realidad, porque no contaba con asistencia para personas con discapacidad. La publicación fue replicada en diarios nacionales, por lo que es fácil de encontrar. Más allá de las razones personales de este señor para indignarse por la falta de accesibilidad para 2 de sus familiares que, debido a sus discapacidades, necesitarían adaptaciones para que el local estuviese apto para que ellos concurren, y, más allá incluso, de la falta de accesibilidad con la que las personas con discapacidad en general nos encontramos en la mayoría de los edificios y establecimientos tanto públicos como privados que nos toca visitar, creo que la discusión, es mucho más amplia todavía.

Esta persona, al comparar el uso del lenguaje inclusivo con la discapacidad, no hizo más que llevar al ámbito digital, una discusión que se viene dando desde hace tiempo. Ya una profesora de primaria, a fines del 2018, me planteó que antes de fomentar, promover, y difundir el uso del lenguaje inclusivo, sería mejor que se enseñe el uso del sistema braille. Al salir esta discusión a la luz, escuché que se debería enseñar, además de braille, LSA (Lengua de Señas Argentina) y RCP, entre otras cosas.

También, empezaron a hacerse visibles las enormes carencias de accesibilidad del sistema. Desde la falta de boletas en braille para votar, la falta de rampas para discapacitados motrices en infinidad de lugares, la dejadez notoria en el mantenimiento de calles y veredas en muchísimos barrios y ciudades, etc. ¿Pero, es realmente factible culpar, o siquiera atacar al uso del lenguaje inclusivo por todas estas dificultades, que ya venían de muchísimo antes de que este se

popularizara? No, yo creo que no. Es más, incluso, hasta me cuesta llegar a relacionar una cosa con la otra. ¿Por qué? Bueno, porque creo, en primer lugar, que hay un error de conceptos.

El relacionar directamente la palabra inclusión con la palabra discapacidad, es sin duda una práctica peligrosa. Supongamos que tenemos que dar una charla para un grupo de estudiantes de una escuela secundaria, que vinieron de viaje. Ahora, resulta que estos estudiantes vienen de una escuela en... no sé, Paraguay. Para dar esta charla, deberíamos contar con un traductor Guaraní, ya que, en Paraguay, es el segundo idioma más hablado del país. O sea, podemos hablar en español, pero tenemos que comprender, que tal vez no todos nos entiendan. Sobre todo, si provienen de zonas rurales, que es en donde el uso del guaraní es más cerrado. Lo mismo se puede aplicar a cualquier otra situación, con cualquier otro idioma. La pregunta acá es: ¿Al contemplar el uso de otra lengua, no estamos "incluyendo" también? ¿Cual es la diferencia entre esta "inclusión" y la de las personas con discapacidad? Conceptualmente, ninguna. Si programás una aplicación, o desarrollás un sitio web para personas con daltonismo, o con una interfaz sencilla para personas mayores, estás incluyendo. Si adaptás un artículo en un medio para que puedan leerlo personas con un vocabulario más coloquial, estás incluyendo. Si te acercás al micrófono o hablás más alto para que las personas del fondo te escuchen, también estás incluyendo. ¿Entonces, si alguien te pide que te refieras a "elle" con la "e", en lugar de tratarle de él o ella, por qué no deberías incluirle?

En segundo lugar, claro que sería maravilloso que se enseñen el sistema braille, LSA, y RCP. Pero, acá el problema no es solo cuestión de intercambiar una cosa por la otra. Para la utilización del lenguaje inclusivo, no se debe hacer más que tener la decisión de utilizarlo. Para la enseñanza de un sistema de lectoescritura diferente, debe haber políticas

educativas que garanticen la capacitación y los materiales necesarios, los espacios curriculares dentro del propio horario escolar, para no añadir más horas a las que tienen que cumplir tanto maestros como alumnos, y, aunque esto pueda generar debate, tiene que haber una necesidad particular que requiera ese aprendizaje. Es decir, realmente, sin tener una persona con discapacidad visual cercana, es muy poco probable que cualquier otra persona tenga que utilizar el sistema braille. Distinto es la lengua de señas, ya que este es directamente un medio de comunicación mucho más usable, porque es la única forma en la que nos podemos relacionar de forma inmediata, con quienes no pueden hablar. Aún más necesario, es el RCP, ya que es realmente imprescindible para poder asistir a cualquier persona en casos de emergencia. Pero como dije, estas cuestiones tienen que estar garantizadas en el sistema educativo del estado, y nada tienen que ver con el uso o no, del lenguaje inclusivo por parte de cualquier ciudadano, institución pública, o incluso organismos no gubernamentales. Porque, básicamente, no se debe destinar ningún tipo de presupuesto para su utilización.

En tercer lugar, al separar la inclusión de las personas con discapacidad del lenguaje inclusivo, no estamos teniendo en cuenta 2 cosas. Primero, que, por ejemplo, en braille, también se puede escribir "todes" o "todxs", porque las letras, también existen. De hecho, este artículo lo estoy escribiendo con un teclado braille, del cual voy a hablarles más adelante. Y segundo, que, para quienes no lo saben, también existe la diversidad sexual dentro del mundo de las personas con discapacidad. Sin ir más lejos, yo soy una mujer trans, y soy ciega. También conozco a un varón trans, a homosexuales y lesbianas. Todavía no conocí a alguien no binarie, pero si le llego a conocer, voy a tener en cuenta tanto su discapacidad, como la forma con la que se siente cómodo que le trate, al igual que la mayoría de las personas que conozco y que me cruzo, hacen conmigo.

Por último, claro está, que el uso del lenguaje inclusivo no hace que las personas trans, y la diversidad sexual en general, tengan garantizados todos sus derechos, ni mucho menos. Así como tampoco, la enseñanza del sistema braille lo haría para las personas con discapacidad visual. Muchos derechos de ambos colectivos están siendo vulnerados incluso hoy en día, y con los avances que ha habido. El cupo laboral trans, el cual no fue reglamentado en muchas provincias, el cupo del 5% para las personas con discapacidad, el cual si bien sí está reglamentado, en muchos casos no se cumple, entre otros. Siempre se requiere que posean experiencia, determinados conocimientos, etc. Pero no se contempla que en muchísimos casos, y por diversas razones que van desde falta de conocimiento de los padres sobre las cosas que pueden hacer sus hijos con discapacidad, hasta el hecho de que tal vez por tener familia, no hayan podido capacitarse como es necesario para el mercado laboral actual. Aún así, como para el resto de la sociedad, el tener un título o una carrera en curso, tampoco te garantiza conseguir un trabajo. Mucho más difícil es para las personas con discapacidad, en la que siento que hay una especie de discriminación indirecta. Para las personas trans, quienes en muchos casos no han podido siquiera terminar sus estudios primarios, la situación es más preocupante todavía, ya que, en la mayoría de esos casos, el único camino en el que han encontrado la forma de ganarse el pan, es la prostitución. Ciertamente es, que en la actualidad, muchas cosas están cambiando. Pero todavía nos falta un largo camino por recorrer, tanto como sociedad, como a nuestros gobernantes, como a nosotros como individuos.

## **Algunos tips sobre cómo incluir**

Ya que se viene hablando de la inclusión de las personas con discapacidad, Hay tantas formas de incluir, como personas con discapacidad. Y, dependiendo del tipo, seguro hay más de una forma en la que se puede incluir. No voy a hablar de todas,

porque esto ya se me hizo muy largo, porque son muchísimas, y porque no las conozco a todas, pero sí voy a mencionar algunas referentes a la discapacidad visual. Creo que todos aquellos que estén realmente interesados en contribuir a que la vida de quienes tenemos una discapacidad visual sea un poco más sencilla, podrían, simplemente, adoptar ciertas prácticas que, si bien no son fundamentales, sí nos hacen participar en mayor igualdad, a la hora de formar parte de grupos de personas que ven. Primero, una app que sí es muy útil, y que creo que estaría bueno que todos instalen, es ["Be My Eyes"](#). La info está en el artículo, así que no necesito comentarles más al respecto. Por otro lado, cuando envíen imágenes por whatsapp, una vez enviadas, pueden añadir descripciones de las mismas, y copiar el texto, en caso de que sean memes, para que podamos entender de qué se trata, y reírnos también. En cuanto al resto de las redes sociales, tanto twitter, como instagram y facebook, tienen la posibilidad de añadir texto alternativo a las imágenes. El texto alternativo, aunque no se ve, sí es leído por los lectores de pantalla tanto para celulares como para computadoras. ¿Cómo se hace? Bueno, eso les queda como tarea para el hogar, hagan de cuenta que volvió la maestra.

## Personas excluyentes

A lo largo de este artículo, intenté expresar la forma en la que se excluye, queriendo incluir. En este sentido, me permito cuestionar qué es lo realmente cierto y qué no en este nuevo interés por la inclusión de las personas con discapacidad. Los tips que pasé anteriormente, y con un tono medio irónico, sintetizan una realidad bastante frecuente dentro de la sociedad. Es la dificultad de entender que para exigir, también tenemos que contribuir con algo. Ese algo, claro está, no tiene que ser, necesariamente, uno de estos tips. Pero sí, lo que intento demostrar, es que exigirle a una moza que haga al bar en el que trabaja inclusivo, es contraproducente, si no intentamos incluir por nuestros propios medios, y por



supuesto, con los conocimientos que nos ha dado la experiencia, sin atacar el tipo de inclusión que este lugar ya utiliza. Claro está, que usar estos tips no te hace totalmente inclusivo, y que el no usarlos, tampoco te hace totalmente excluyente. La decisión de incluir de una forma u otra, está en cada persona. Tal vez alguien, aunque lea este artículo, no se ponga a describirme imágenes en whatsapp, pero sí me acompañe cuando necesito ir a algún lado, me espere en un lugar cuando no sé como llegar, o me avise que me dejó el mate al frente.

No podemos ser totalmente inclusivos, pero sí podemos ser cada vez menos excluyentes, incluso yo misma. Es cuestión de ir mejorando día a día, y como mejor nos sea posible. Porque, con la exclusión, se puede aplicar el mismo concepto que se le aplica a la presunción de inocencia. Todas las personas somos excluyentes, hasta que se demuestre lo contrario.